

119718



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por   V E I N T E   años

en España, a favor de DON CARLOS MOKRY HERRERO DE ESTELLA, de nacionalidad alemana, residente en BILBAO, c/ Espartero, 24-3ª drch., cuyo Modelo se refiere a:

"EMBALAJE NEUMATICO"

-o-

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

-5- El modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a un embalaje neumático, mejorado en las características protectoras de los elementos que en él se encierren, consiguiendo un perfecto amparo, merced a la utilización de láminas elásticas, soldadas adecuadamente a una estructura más o menos rígida, con interposición entre esta y aquella de una cámara de aire que realiza el acolchado de la caja.

-10- El embalaje que aquí se preconiza, puede construirse con la configuración adecuada al elemento que vaya a proteger, pudiendo ser, las cajas obtenidas por este sistema, cúbicas, prismáticas, cilíndricas, etc.

Sustancialmente se parte de una lámina de material más



119718

o menos rígido que, en forma de plancha, recibe la soldadura - de otra lámina elástica, determinando unos compartimientos neu máticos.

-5-

Una vez efectuada la soldadura de la lámina elástica, se verifica el plegado de forma que la parte rígida quede situa da al exterior del recipiente, dejando el interior acolchonado - por la lámina elástica que por su elasticidad permite modificar su forma de acuerdo con la configuración peculiar del objeto mo tivo de transporte.

-10-

El embalaje obtenido mediante los procederes arriba in dicados, presentan las ventajas de su fácil fabricación, admitien do la posibilidad de retornar el embalaje una vez cumplida su mi sión, ocupando un mínimo espacio. Se hace la aclaración de que el material empleado en la confección de estas cajas no es higroscó pico, por lo que no será aceptado por la humedad, así como tam bién cabe enumerar, dentro de sus múltiples ventajas, aquella de conseguir un conjunto insumergible.

-15-

-20-

Una idea más completa del objeto que constituye este - Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al - hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto, esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más caracte rísticos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

-25-

En dichos dibujos:

119718



La figura 1ª.- muestra una sección esquemática del conjunto.

La figura 2ª.- indica una de las múltiples formas de realización para obtener una caja de configuración cúbica.

-5-

-10-

-15-

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el nº -1- se indica la placa exterior de material rígido y, por consiguiente, poco deformable que es la que determina la forma consistente del embalaje; el nº -2- señala las cámaras de aire, delimitadas inferiormente por la lámina elástica -3-, señalándose con el nº -4- el interior de la caja y con el nº -5- las pestañas, que en número y forma variable de acuerdo con el sistema de unión a seguir, realizan la unión de aristas para configurar la caja. Finalmente el nº -6- señala las líneas de soldadura de la lámina elástica y que dan lugar a compartimientos neumáticos independientes; y el nº -7- señala la configuración de las pestañas que podrán variar de acuerdo con el sistema de unión a seguir.

-20-

-25-

Descrita convenientemente la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y las prácticas pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

119718

21



N O T A

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

-5-

1ª.- "Embalaje neumático", de acuerdo con el cual las caras del mismo se obtienen mediante dos láminas unidas entre sí linealmente por soldadura, determinando bolsas o recintos ocupados por aire; llevándose a efecto la protección del objeto interior mediante la deformación por adaptación de las paredes internas de las cámaras neumáticas así constituidas.

-10-

2ª.- "EMBALAJE NEUMATICO".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CUATRO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 21 de Febrero de 1966

E. GONZALEZ VACAS  
P. G.



119718

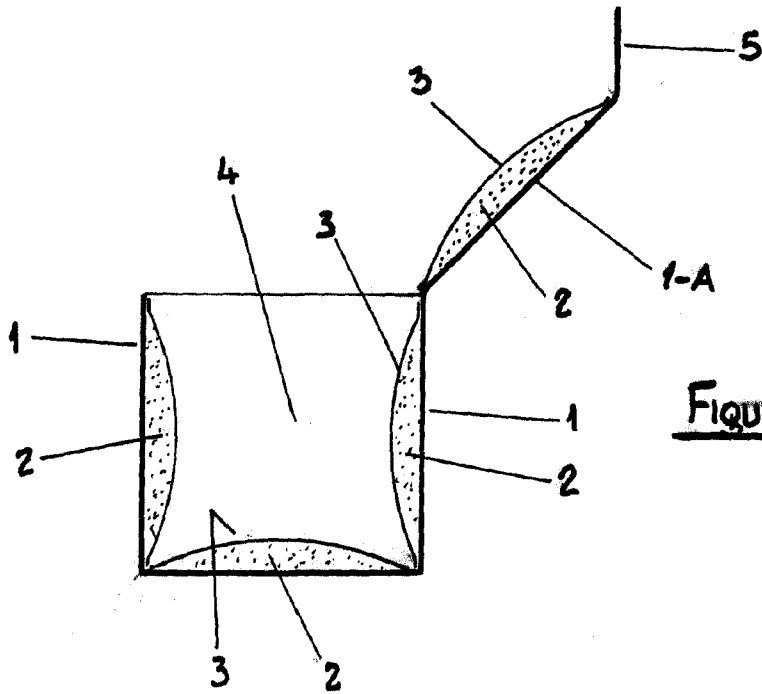


Figura 1ª

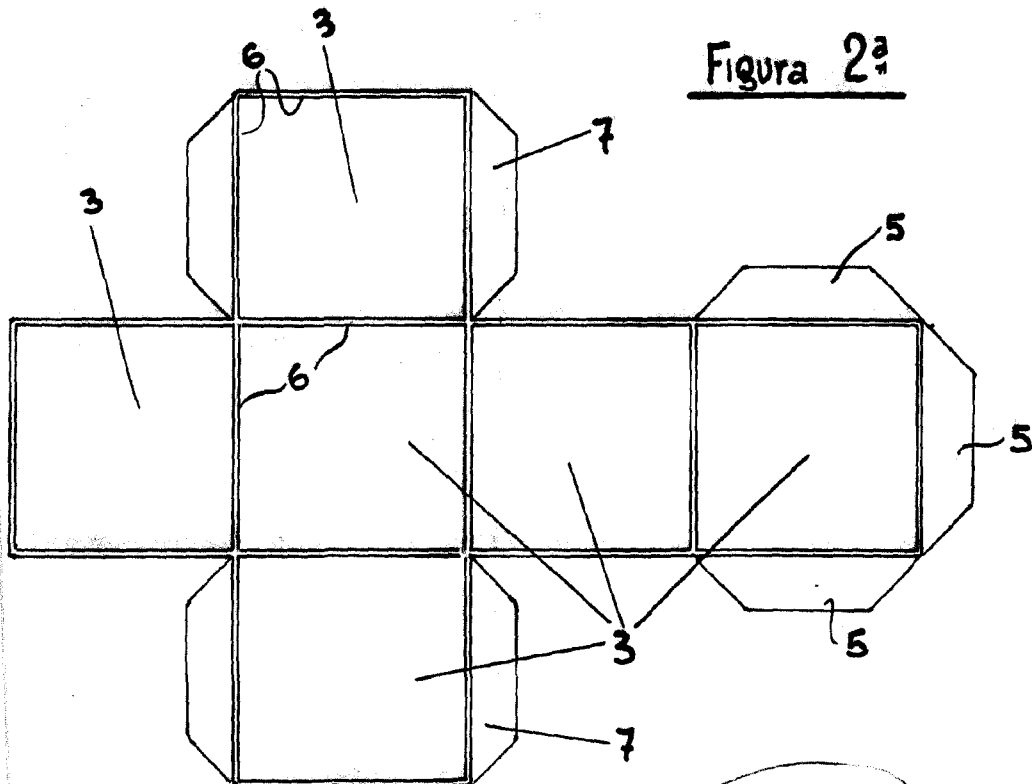


Figura 2ª

MADRID 21 FEBRERO DE 1966

W. GONZÁLEZ VILLALBA  
D.N.P.

Escala variable